

# OPINIÓN

Nunca había oído hablar del "Fofó" Márquez hasta que se metió en un penoso problema de agredir, de manera salvaje, a una mujer, por lo que fue detenido. Un hecho que los medios de comunicación han difundido ya que se hizo viral. Y, como si no fuera suficiente el video que lo evidencia, su cínica sonrisa al ser arrestado, pensando que su posición económica o su fama como "youtuber", serían suficientes para librarlo del castigo, tal y como lo mostraba con la seguridad al ser detenido.

Probablemente pensaba cómo esta experiencia le iba a servir para sus próximas exhibiciones en las redes sociales, pero las cosas o salieron como lo pensaba y se encuentra ante la posibilidad de una larga condena. Ahora sí suplica perdón.

Sin embargo, la mayoría de los comentarios que los lectores publican a la noticia, exigen que no salga de la cárcel y que tenga la más dura de las condenas ante su cinismo. Según parece, las simpatías que gozaba en las redes sociales, no aparecen reflejadas en los comentarios.

Esta actitud me hizo recordar las palabras que el Papa dijo hace unas semanas:

"Y llegamos al vicio que examinamos hoy: la vanagloria. Ésta va de la mano con el demonio de la envidia, y juntos estos dos vicios son característicos de una persona que aspira a ser el centro del mundo, libre de explotar todo y a todos,

el objeto de toda alabanza y amor. La vanagloria es una autoestima inflada y sin fundamentos. El vanaglorioso posee un 'yo' dominante: carece de empatía y se da cuenta de que hay otras personas en el mundo además de él.

"Sus relaciones son siempre instrumentales, marcadas por la prepotencia hacia el otro. Su persona, sus logros, sus éxitos, deben ser mostrados a todo el mundo: es un perpetuo mendigo de atención. Y si a veces no se reconocen sus cualidades, se enfada ferozmente. Los demás son injustos, no comprenden, o no están a la altura".

Probablemente no sólo el señor Márquez, sino muchos de nosotros podemos sentirnos identificados en ese aspecto, donde los



## COMPARTIENDO OPINIONES

PADRE LEONARDO LÓPEZ GUAJARDO

### El 'Fofó'

reconocimientos y merecimientos, muchas veces ficticios, y otras veces, exagerados, suelen hacernos pensar que lo merecemos todo y que se nos debe de perdonar todo.

Por otro lado, el Papa describe lo que es una persona justa:

"La persona justa venera las leyes y las respeta, sabiendo que son una barrera que protege a los indefensos de la arrogancia de los

poderosos. La persona justa no sólo se preocupa por su bienestar individual, sino que quiere el bien de toda la sociedad.

"Por eso, no cede a la tentación de pensar sólo en sí mismo y de ocuparse de sus propios asuntos, por legítimos que sean, como si fueran lo único que existe en el mundo. La virtud de la justicia evidencia -y pone la exigencia en

el corazón- que no puede haber verdadero bien para mí si no hay también el bien de todos.

"Por eso, la persona justa vigila su propio comportamiento para que no perjudique a los demás: si comete un error, pide perdón. La persona justa siempre pide disculpas. En algunas situaciones es capaz de sacrificar un bien personal para ponerlo a disposición de la comunidad. Desea una sociedad ordenada, en la que sean las personas las que den lustre a los cargos, y no los cargos los que den lustre a las personas.

"Aborrece el favoritismo y no comercia con favores. Ama la responsabilidad y es ejemplar viviendo y promoviendo la legalidad".

padreleonardo@hotmail.com



## RÍO REVUELTO

LOS REDACTORES

### El arranque que se esperaba

El arranque de las campañas locales fue justo como se esperaba, y de alguna manera con muchos paralelismos a como ocurre con las candidaturas federales, con el PRIAN atacando con mucha incongruencia y creyendo que la gente olvidó, y la 4T con propuestas para una continuidad de sus políticas.

Las encuestas que se hicieron de manera responsable dibujan un panorama que difícilmente llegaría

a variar el día de la elección, y que actualmente favorecen tanto en la Presidencia de la República, como la Municipal en Nuevo Laredo, a la fórmula de Morena, PV y PT, con todas las preferencias de más de 3 a 1.

En todo esto se viven dos batallas, una en redes sociales que parece ser la más sucia, llena de

dimes y diretes, pero que no necesariamente impacta de forma tan fuerte a la segunda, que es la mayoría de los ciudadanos que optan por distanciarse de ese ruido y se basan más en su percepción, especialmente en su entorno inmediato, ahí influye si vio obras importantes, reparaciones, alumbrado, etcétera, entre otras

acciones y en el caso de partidos que ya no gobiernan, los comparan con los actuales y ahí pierde el PRIAN, particularmente en Nuevo Laredo y el resto de Tamaulipas.

En el escenario más factible de las elecciones, que es (otra vez) la derrota de Yahleel, ya contempló colar al vividor y más servil de los

cabecistas, a Félix Fernando García Aguiar, alias "El Moyo", en la primera regiduría, pero en general la planilla tiene a interesantes personajes, todos con anécdotas muy propias de un panismo y priismo recalcitrante, así como otros perfiles con una trayectoria cuestionable, fuera de la esfera política.

Por MARTHA MARTÍNEZ

La Secretaría de Bienestar en su Delegación de Programas Federales en Tamaulipas lanzó la convocatoria para guardias del Banco de Bienestar; en Nuevo Laredo se cuenta con dos sucursales.

Los interesados podrán registrarse a través de un código QR publicado en la página oficial de la Delegación de Programas para el Bienestar en Tamaulipas Región 4, pues se busca personal también para los bancos de Miguel Alemán, Ciudad Mier y Nueva Ciudad Guerrero.

Algunos de los requisitos que se solicitan son: contar con disponibilidad permanente para viajar a cualquier parte de México, lo que será indispensable; además de contar con 18 a 65 años; las mujeres deberán medir 1.50 de estatura y los hombres mínimo 1.60, sin calzado.

Podrán tener por lo menos la secundaria terminada y los hombres deberán presentar la cartilla del servicio militar liberada.

Los documentos que deberán presentar en original y tres copias son: acta de nacimiento, comprobante del último grado de estudios, comprobante de



## EN DOS SUCURSALES

# Ofrece Bienestar trabajo a guardias

domicilio con un máximo de 60 días de antigüedad, cartilla del Servicio Militar y hoja de liberación, credencial del INE o pasaporte vigente, currícu-

lum con fotografía vigente, RFC, CURP, así como dos referencias vecinales, dos personales y dos laborales, certificado médico y una fotografía tamaño infantil

reciente.

La convocatoria está lanzada en todo el estado y quienes sean llamados presencialmente, deberán acudir a las oficinas del Centro

de Bienestar y Paz Nuevo Santander en Ciudad Victoria hasta el 29 de abril o al Centro de Bienestar y Paz avenida Tamaulipas, hasta el 30 de abril.

Los guardias son para los Bancos de Bienestar, que tiene dos sucursales en Nuevo Laredo.